Requisitos específicos:

Sólo podrán participar los Usuarios Hidroagrícolas que presenten en las oficinas de la Comisión en el estado correspondiente lo siguiente:

- A) De superficie por incorporar al RIGRAT:
 - Solicitud por escrito para participar en el proyecto RIGRAT.
 - Carta compromiso de la solvencia económica para cubrir el porcentaje correspondiente de la aportación de recursos para los tipos de apoyo de esta componente.
 - Carta compromiso para proporcionar información y otorgar facilidades para el seguimiento y evaluación de las parcelas que serán beneficiadas.
 - Copia de identificación oficial vigente del representante legal, el RFC del solicitante y comprobante de domicilio.
 - Listado de Usuarios de la unidad de riego
- B) De superficies ya incorporadas al RIGRAT:
 - Solicitud por escrito de continuar recibiendo los tipos de apoyo de la Componente.anexa, el nombramiento de albacea debidamente protocolizado, siendo la solicitud a nombre y representación del Titular.